

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—
entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla.
Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'43 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves á las 11'30 m.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Poncio, Florencio, Anastasio y Eudaldo, que constantes en la fe de Jesucristo arrastraron los más acerbos tormentos por resistirse á sacrificar á los ídolos, consumando su glorioso martirio en diferentes clases de patíbulos.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En Santa Catalina de Sena, principiaron las Cuarenta Horas, dedicadas á Nuestra Señora del Rosario, siendo la exposicion á las nueve de la mañana. Por la tarde á las siete el ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

En Santa Eulalia, fiesta en honra del Santo Cristo con misa mayor á las diez.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín Oficial* número 2065, correspondiente al 8 del actual.

Por el Gobierno de la Provincia se ordena á los señores Alcaldes que cuanto ántes remitan el parte de las vacunaciones y revacunaciones practicadas en sus distritos, y los casos de viruela ocurridos en los mismos durante el pasado mes de Abril.

Una orden de la Direccion general de Aduanas contra los abusos que se cometen introduciendo fraudulentamente en España prendas de vestir confeccionadas en el extranjero.

Un estado expresivo de la recaudacion é inversion de los fondos de la provincia durante el tercer trimestre del ejercicio ordinario de 1879 á 1880.

Acuerdo del Ayuntamiento de Campos para que se haga efectivo el cupo del encabezamiento de consumos, cereales y sal del próximo ejercicio de 1880 á 1881.

El Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y partido de la ciudad de Palma publica un edicto por el cual se sacan á pública subasta el arrendamiento de algunas fincas por el tiempo de cuatro años.

Nacimientos y defunciones registradas en el juzgado municipal del distrito de la Catedral durante la primera decena de Abril del año actual.

Edicto del Juez de primera instancia del distrito de

la Lonja por el cual se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á Doña María de la Concepcion Fonticheli y Ribas que murió sin testar en Palma.

Otro id. del fiscal de Marina de esta provincia llamando al patron y tripulantes de un laud que cargado con tabaco de contrabando fué perseguido por la barquilla del escampavía *Turia*.

El sábado al anochecer se cometió un robo de bastante consideracion en la calle de Bosch. Tres hombres y una mujer con el rostro cubierto, se presentaron en un taller de zapatería situado en dicha calle, y sorprendiendo á la única mujer que á la sazón se encontraba en la casa, la sujetaron fuertemente, consiguiendo de este modo los ladrones apoderarse de unos trescientos duros en dinero, y de una regular cantidad de alhajas y prendas de vestir. Los autores del robo no han podido ser habidos.

Ha corrido el rumor, y lo vemos confirmado en varios colegas, que fué encontrado el cadáver de un hombre en las playas del Arenal. Quisiéramos poder rectificar esta noticia, como igualmente otros del mismo género que han circulado estos dias.

En el vapor *Jaime II*, ha llegado hoy á esta ciudad procedente de Barcelona y Valencia nuestro querido amigo D. José María Quadrado.

Dámosle la bienvenida.

Se ha abierto el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la Iglesia del Hospital de esta ciudad, resultando que las limosnas depositadas en él desde el 24 de Marzo último hasta el primero del actual ascienden á 688 pesetas.

Ayer se promovieron varios escándalos; intervino la guardia municipal y fueron conducidos á Capuchinos los principales alborotadores.

A las siete y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II* con la correspondencia y 20 pasajeros.

CORREO DE HOY.

MADRID 6 DE MAYO.

Dos horas escasamente ha durado el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey. *La Correspondencia* se ocupa de dicho Consejo en las siguientes líneas:

«Los ministros han dado cuenta al monarca del curso de los negocios públicos desde el anterior Consejo, de los debates parlamentarios y de los asuntos de Cuba.

Háse hablado de los últimos telegramas recibidos de la primera autoridad militar de Cuba con referencia al fallo que ha recaído sobre unos 40 individuos complicados en la conspiración descubierta hace tres meses en la jurisdicción de Meyari.

El gobierno, según nuestras noticias, se ha manifestado clemente y dispuesto á que sólo se cumpla el fallo de la pena de muerte respecto de los que hayan sido los principales instigadores y jefes del conato de rebelión, conmutando dicha pena por la inmediata á los restantes.

Es probable, pues, que de los 40 individuos, próximamente, sufran la pena capital sólo seis ó siete.

El capitán general de Cuba, á quien se han dado ya instrucciones telegráficas, decidirá con la discreción que le distingue, la suerte de los sentenciados á la última pena.

En este Consejo se han tomado también dos acuerdos: nombrar senador vitalicio al ex-ministro de Hacienda señor marqués de Orovio, y conceder la gran cruz blanca del Mérito militar al brigadier D. Nicolas Boulanger y Boulant, gobernador militar que ha sido de Santander.

— Momentos después de terminar el Consejo, salió la real familia de sus habitaciones y se dirigió á la capilla precedida de lujoso cortejo, en el que figuraban, según costumbre, grandes de España, gentiles hombres y mayordomos de semana.

El cuerpo de Alabarderos formaba en la galería de palacio.

La función religiosa ha sido tan solemne como en los años anteriores, y la concurrencia sumamente numerosa á pesar de lo lluvioso del tiempo.

Han asistido el Nuncio de Su Santidad y otros prelados.

Ha oficiado el obispo de Menorca, que se encuentra accidentalmente en Madrid.

El rey vestía uniforme de capitán general, y la reina la princesa de Asturias y las infantas lujosos trajes de corte y valiosas joyas.

La función ha terminado después de la una.

— Los oficiales del ministerio de Estado Sres. Muro y Figueras son, según parece, los que se encargarán de los trabajos de secretaría de la conferencia diplomática sobre Marruecos.

— S. M. el rey ha contribuido en este año á los benéficos fines de la sociedad Artístico-musical de socorros mútuos con 1,500 rs., y con 1,000 S. A. real la serenísima princesa de Asturias.

— Parece que S. M. el rey ha dado las oportunas órdenes para que se envíen á la Exposición que ha de cele-

brarse en Bruselas el 15 de julio próximo, varios de los magníficos tapices flamencos que existen en palacio.

— Según se dice en los círculos diplomáticos, el rey de Siam se propone visitar las principales cortes de Europa y permanecer algún tiempo en España.

Idem 7.

En el Consejo de ayer el gobierno no se ocupó, ni poco ni mucho, de las anunciadas gracias que se van á conceder con motivo del fausto suceso de encontrarse en cinta S. M. la reina, ni ofrece el asunto dificultad alguna, como se empeñan en afirmar algunos periódicos.

La concesión de dichas gracias se reducirá al acuerdo de algunas propuestas pendientes de la firma del rey.

— Hoy ha firmado S. M. el rey la autorización para presentar á las Cortes el presupuesto de Puerto-Rico y el decreto sobre establecimiento de un canal entre Cuba y las posesiones inglesas en Ultramar.

— El general Moriones estuvo ayer tarde en palacio á ofrecer sus respetos á SS. MM., permaneciendo más de una hora en la real cámara, de cuyo punto pasó á la habitación de la princesa á cumplimentarla.

El espresado general tuvo la honra de esponer á grandes rasgos la situación en que ha dejado aquellas posesiones en el momento de embarcarse para la Península.

— Dice un periódico:

«Con motivo de la llegada á Madrid del general Moriones, siguen haciéndose cálculos y conjeturas en los círculos políticos, respecto á la actitud en que se colocará, y la intervención más ó menos directa que llegue á tomar en la política.

Muchos creen que se mantendrá por ahora retraído de esta y sin afiliarse á fracción alguna determinada.»

«Y creen bien;» añade *La Correspondencia*:

— Asegura *El Liberal* que el empréstito que se contratará para atenciones de la isla de Cuba, se ha acordado aumentarlo con la cantidad de 8.000,000 de pesos sobre lo que había calculado el señor ministro de Ultramar.

«Ignoramos, dice *La Correspondencia*, el fundamento que podrá tener la noticia, toda vez que en el ministerio de Ultramar no se tiene conocimiento de lo que dice el colega.

Muy luego podrá discutirse con amplitud sobre este asunto, y conocer la bondad del empréstito, pues sabemos que el Sr. Sanchez Bustillo, una vez acordada la negociación, dará á sus bases toda la publicidad posible.»

— Según aviso dirigido al gobernador de Zaragoza por los alcaldes de Ateca y Calatayud, los ríos Jalon y Gíloca habían experimentado durante el día de ayer una crecida de consideración en el caudal de sus aguas. Habíanse tomado precauciones.

— Según telegrama del gobernador general de Filipinas, recibido ayer en el ministerio de Ultramar, desde mañana quedará abierto al público el servicio telegráfico entre la Península y el archipiélago filipino. Según los cálculos y reducciones que se hacían, cada palabra transmitida por el cable tendrá de coste dos pesos sesenta céntimos, ó sean 52 rs.

— Lee mos en el *Univers*:

«Recibimos de la Agencia Havas las dos comunica-

ciones siguientes que publicamos,—aunque esta Agencia deba sujetarse á caucion,—porque las reproducen todos los periódicos:

«Roma 2 de Mayo.—Ayer se celebró un compromiso en Viena entre Prusia y el Vaticano, relativo á la presentacion de los curas.

Segun aquel compromiso, la autoridad eclesiástica presentará á la autoridad civil las elecciones hechas. Sin embargo, esas elecciones, por motivos sérios y reconocidos, podrán ser desaprobadas en algunos casos, y el Obispo podrá proceder entónces á presentar nuevas proposiciones al representante del gobierno. Sólo falta decidir quién habrá de hacer la presentacion en las diócesis *Sede vacante*.»

—Las *Novedades* de Nueva-York, llegado hoy á Madrid publica el siguiente importante telegrama de la isla de Cuba:

«Habana 21 de Abril.—Las tropas españolas en campaña han hecho un importante descubrimiento relativo á los planes de los insurrectos. Estos habian organizado un sistema perfecto de comunicaciones entre sus partidas en las provincias de Santiago y Guantánamo, sobre casi inaccesibles montañas y se preparaban á estender el mismo procedimiento á lo largo de la costa, á fin de facilitar los desembarcos.

Los soldados españoles escalaron las montañas con gran intrepidez y se apoderaron de todas las líneas de comunicacion. Con esto han quedado los insurrectos dispersos, de tal suerte, que se verán obligados á dejar las montañas y dirigirse al terreno llano. Tales noticias constituyen un golpe fatal para los rebeldes y la insurreccion tocará pronto á su término.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.—El lunes firmará el rey el decreto nombrando al Sr. Cánovas representante del gobierno en las conferencias sobre Marruecos.

La comision encargada de proponer reformas en el Código penal las presentará muy radicales. Entre otras se hará la de castigar enérgicamente el disparo de petardos, considerándose como un delito el poseerlos. El homicidio que resultara de la esplosion de un petardo, se considerará como un asesinato.

La *Gaceta* publica la ley sobre dominio de las aguas del mar, sobre el litoral, las playas, accesiones y servidumbres de los terrenos contiguos.

Tambien publica el real decreto autorizando al gobierno para presentar á las Córtes los presupuestos de Puerto-Rico.

El diputado Sr. Danvila pronunciará un discurso político al discutirse la ley sobre canales y pantanos. Asegúrase que si la esplicacion que pedirá sobre la crisis de Marzo y la salida del ministerio de los individuos procedentes del partido moderado no le satisface, anunciará que abandona las filas de la mayoría.

El dia 20 saldrán fijamente la princesa y las infantas á su anunciado viaje.

El mismo dia se trasladarán los reyes á Aranjuez.

Indícase al marques de Orovio para la presidencia del Consejo de Estado.

El gobierno se niega á la supresion del impuesto sobre minerales que solicitan algunos diputados.

Senado. El Sr. Güel y Renté pide al gobierno que tenga compasion de los 42 condenados á muerte en Cuba por sedicion.

Discútese el proyecto sobre reuniones públicas.

Comienza la discusion por artículos.

Apruébanse los cuatro primeros.

Se pone á discusion una enmienda al art. 5.º

La comision se niega á aceptarla.

Congreso. Deséchase la proposicion del Sr. Crestar sobre reforma de varios artículos del reglamento de la Cámara.

El Sr. Vilar censura al gobierno por su tolerancia y apatía en las cuestiones de Cuba.

Denuncia que se ha armado en los Estados-Unidos un vapor que conduce armas y pertrechos de guerra para los insurrectos cubanos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que este hecho carece de importancia, y que se han tomado las medidas oportunas para prevenir sus efectos.

Todos los gobiernos escepto el de Rusia han aceptado la invitacion para asistir á las conferencias diplomáticas, que presidirá el Sr. Cánovas.

Comenzarán fijamente el dia 15 de este mes.

Es probable que duren hasta mediados de junio.

Un telegrama oficial de la Habana dice que ha producido excelente efecto en la isla la publicacion de la esclavitud.

Desmiéntese el desembarco de espedicion filibustera alguna.

Dice que las fuerzas insurrectas se reducen á 380 hombres.

En Guantánamo, Baracoa de las Villas aumentan las presentaciones.

Lóndres 7.—Los telegramas de Shangay consideran como inminente un rompimiento entre China y Rusia.

El gobierno del celeste imperio despues de desaprobado el tratado firmado por su embajador sobre la retrocesion de Kouldjad, pidiendo la retrocesion de los territorios ribereños del rio Ili, ha dirigido una nota á Rusia anunciándole su firme propósito de ocupar militarmente dichos territorios.

Parece confirmarse el rumor de la existencia de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la China y el Japon, para el caso de una guerra con Rusia.

En todo el celeste imperio continúan los armamentos en grande escala, habiéndose formado un fuerte ejército en las fronteras del Norte, el cual dispone de material de guerra moderno.

La edicion de esta mañana del *Standard* publica un despacho de Constantinopla asegurando que los musulmanes que habitan la Bosnia y la Herzegowina han resuelto emigrar en masa de aquel país á causa de las persecuciones de que son objeto por parte del ejército austriaco de ocupacion.

Paris 7.—Un despacho de Lyon dice que los socialistas se muestran muy esperanzados con motivo de la eleccion de un diputado que debe verificarse el dia 27 del corriente, considerando asegurado el triunfo del célebre comunista Blanqui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8.

De Barcelona vapor Mallorca, de 559 ton., cap. don Jaime M. Granada, con 25 mar., 40 pas., balija y efectos.

De Valencia místico Sta. Librada, de 31 ton., pat. Rafael Muñoz, con 7 mar. y efectos.

De Marsella jabeque Belisario, de 66 ton., pat. Antonio Alemañy, con 9 mar., 1 pas. y efectos.

De Tarragona balandrà María, de 32 ton., pat. Juan Mandilego, con 6 mar., avellanas y efectos.

De Hull corbeta inglesa Blain Alhol, de 443 ton., cap. Mr. Breuez, con 12 mar. y carbon.

Dia 9.

De Cette polacra Trinidad, de 142 ton., cap. D. José Porcel, con 9 mar. y pipas vacías.

De Marsella polacra goleta Lareño, de 101 ton., capitán D. Domingo Picornell, con 9 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 8.

Para Ibiza vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. José Font, con 21 mar., 35 pas., balija y efectos.

Para Valencia laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., tabaco y efectos.

Para Torreveija bergantin goleta Vencedor, de 133 ton., cap. D. Wenceslao Pineiro, con 8 mar. y lastre.

Para Arzeu polacra francesa Reyna de las flores, de 142 ton., cap. Mr. Rio, con 6 mar. y lastre.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LAS BALEARES.

Los tenedores de facturas resguardos de los títulos de Renta perpétua interior, creacion de 1870 presentadas en la Caja de esta Administracion económica para su cange por otros de la creacion de 1880, desde el día 20 de Febrero al 11 de Marzo últimos ambos inclusives, podrán recojer los nuevos títulos en la misma Caja, desde el día de mañana y sucesivos, á las horas de despacho.

Palma 3 Mayo 1880.—El Jefe Económico, Francisco Coronado.

LA ISLEÑA.

Empresa marítima á vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, primera y segunda emision, que los Sres. Accionistas podrán hacer efectivo de diez de la mañana á la una de la tarde de los días 26 del corriente al 11 de Mayo próximo en las oficinas, de la Empresa calle de la Marina número 30 entresuelo. Palma 13 de Abril de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros.



DON JOSÉ MAYOL Y FRONTERA, PBRO.,
DIRECTOR DE LA CASA DE EXPOSITOS Y SOCIO DE
LA CRUZ ROJA

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau, Obispo de esta Diócesis; el M. I. Sr. Gobernador de la provincia D. Ismael de Ojeda, Presidente nato de la comision Provincial Balear, *La Cruz Roja* y D. Manuel Villalongo y Perez, Presidente electo, en nombre de la Junta Directiva y demas Sres. Socios de que se compone la misma Comision, suplican á todos los amigos y conocidos del finado se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 11 del corriente á las once de la mañana en la iglesia del Santo Hospital.

No se invita particularmente.

Pérdida.—Ayer se extravió un alfiler de oro esmaltado para pecho de Señora desde la calle de Apuntadores á la iglesia de San Miguel, pasando por el Borne, Mercado, Riera y Cuesta de Arabí: se suplica la devolucion calle de San Juan, núm. 14, en donde se gratificará el hallazgo con 30 reales.

Alquileres.—En la calle de Zavellá, núms. 35 y 37 hay una casa botiga y piso con todas sus comodidades. En el núm. 31 informarán.

Teatro Principal.—Funcion para hoy lunes 10.—9.^a de abono de la 3.^a decena.—MARÍA DI ROHAN. Entrada general 4 rs.—Al paraiso 3.—A las 8 ¼.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 11'15 m.

(Recibido el 9 á las 2'25 t.)

La Gaceta publica el decreto autorizando el cable telegráfico submarino entre Cuba y las posiciones inglesas de Ultramar.

Los ministros celebran Consejo ocupándose en el empréstito de Cuba.

El Senado aprobó el proyecto de reuniones públicas.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 17'925.

Fin, 17'975.

Próximo, 18'05.

Barcelona.

3 por 100 interior contado y fin, 17'875.

Palma.

3 por 100 interior contado, 17'875.

Coloniales, 117'75.

Nortes, 70'25.